

Barcelona, a 17 de octubre de 2.007

**Ref.: Hechos relevantes: Acuerdos de Consejo de Administración**

- Convocatoria de Junta General Extraordinaria
- Dimisión y nombramiento por cooptación de un Consejero

Sres.:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1984, del Mercado de Valores, que el Consejo de Administración de INVERFIATC, S.A. en sesión celebrada el día de hoy, 17 de octubre de 2.007, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo día 22 de noviembre de 2.007, a las 12,30 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 23 de noviembre en segunda, en la Sala de Actos del Edificio FIATC, sito en Barcelona, Avinguda Diagonal, 648, con el siguiente Orden del Día:

**Primero.-** Modificación, en su caso, de los artículos 2º, 8º y 18º del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

**Segundo.-** Cese, ratificación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

**Tercero.-** División del valor nominal de la acción de la compañía pasando cada acción, actualmente de 6 euros de valor nominal, a convertirse en 6 acciones de 1 euro de valor nominal y consiguiente modificación del artículo 5º y 12º de los Estatutos Sociales y 9º y del Reglamento de la Junta General y concordantes, en su caso, de ambos textos.

**Cuarto.-** Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta la mitad del actual en los términos y condiciones del artículo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo máximo de cinco años, si lo estima conveniente, en una o más veces y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas, con derecho de suscripción preferente de los Señores Accionistas de la compañía, previsión de suscripción incompleta y solicitando la admisión a negociación de las nuevas acciones.

**Quinto.-** Delegación de facultades.

**Sexto.-** Ruegos y preguntas.

**Séptimo.-** Aprobación del Acta de la Junta acabada de celebrar.

Asimismo, el Consejo aceptó la dimisión presentada por el Consejero D. Joan B. Renart Cava dirigida al Presidente mediante escrito de fecha 26 de septiembre de 2.007,

agradeciéndole la dedicación y servicios prestados, procediendo a continuación a nombrar por el sistema de cooptación y a propuesta del Comité de Auditoría a D. Eduardo F. Vidal Regard, provisto de D.N.I./N.I.F. 46.653.360-E, con domicilio en Barcelona, calle Milanesat, 34, 1-2, como Consejero Independiente.

Finalmente el Consejo acordó trasladar su sede social a la calle Caravel·la “La Niña”, 12, planta baja, de Barcelona.

Atentamente,



**D. JOAN CASTELLS I TRIUS**  
Presidente-Consejero Delegado